

Firman convenio para fortalecer protección civil

Posted on 28 de octubre de 2026 by Diario Humano



El Poder Legislativo firmó un convenio con especialistas para identificar riesgos, revisar instalaciones y establecer medidas de seguridad para trabajadores y visitantes.

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur.-Con la colaboración del Colegio de Arquitectos y Arquitectas, la XVII Legislatura, a través de la Comisión de Protección Civil, inició la elaboración de su Programa Interno de Protección Civil (PICP).

La XVII Legislatura suscribió convenio con el Colegio de Arquitectos y Arquitectas de BCS, representado por su presidenta Lucero Martínez Vázquez, y con el ingeniero Manuel Silva Gastelum, especialista en gestión integral de riesgos, para la elaboración de dicho protocolo interno.

En este acto protocolario, el presidente de la Comisión de Protección Civil, diputado Erick Ivan Agundez Cervantes, anunció que la XVII Legislatura de BCS buscará que el congreso sea un espacio laboral cadioseguro con la colocación de desfibriladores en diferentes áreas del poder legislativo.

Afirmó que inicia un trabajo histórico, puesto que el PIPC tiene el propósito fundamental de cuidar a las personas, tanto a trabajadores como a visitantes, revisar riesgos, qué adecuaciones hacer, rutas, alarmas

y condiciones seguras de todas las instalaciones, a la par de la participación de sus ocupantes, incluyendo a las brigadas internas de protección civil.

Por su parte, el presidente de la Mesa Directiva, diputado Eduardo Van Wormer Castro, comprometió acompañar el proceso y convocar a la planta laboral a participar. Valoró la colaboración del Colegio de Arquitectos y Arquitectas, ya que sumará conocimientos técnicos para revisar instalaciones, detectar áreas de riesgo y, lo más importante, contar todos los elementos necesarios para atender las áreas de necesidad del edificio.

En tanto, la presidenta del Colegio de Arquitectos y Arquitectas de BCS, Lucero Martínez Vázquez, aplaudió la iniciativa y afirmó que las asociaciones civiles de profesionistas están justo para coadyuvar; “Que este convenio de colaboración sirva para llevar a cabo otras colaboraciones en conjunto, para que desde donde se hacen las leyes, desde el congreso, se cumpla con esos protocolos y se ponga como prioridad la seguridad de las personas”.

Formalizan el convenio por parte del Congreso los titulares de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, de la Mesa Directiva, integrantes de la Comisión de Protección Civil y el titular de la Contraloría del Congreso.